AÑO V — SABADO 31 DE ENERO DE 1903 — NUM. 1.391

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

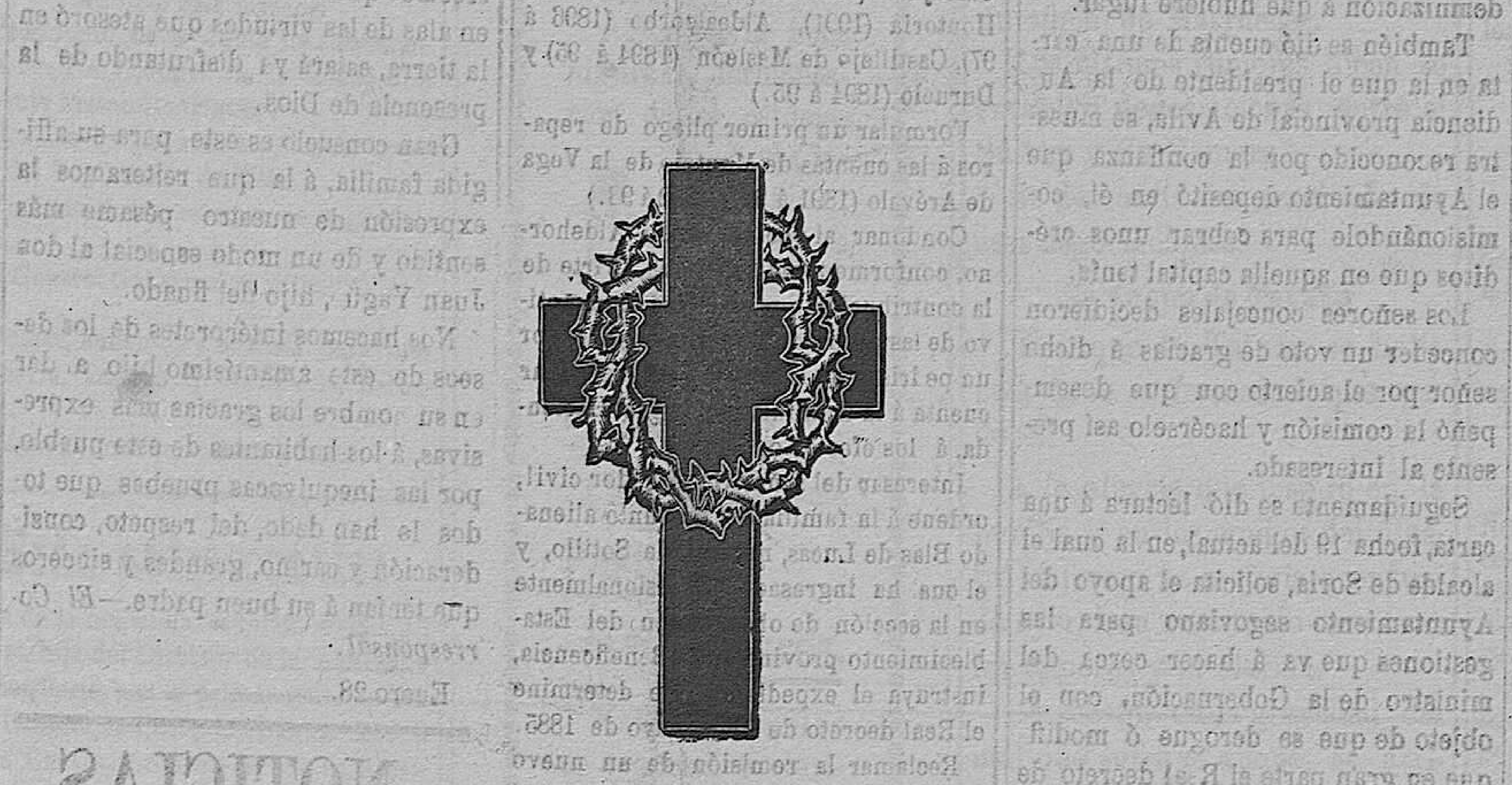
En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 5,50
6 » 16
12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



La Señora

DOÑA ISABELA LLORENTE MARTÍN

HA FALLECIDO

EN LA VILLA DE BERNARDOS AYER 30 DE LOS CORRIENTES

A LOS 31 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Pablo Escorial Llorente; sus hijos Doña María del Castillo y Don Pablo Mateo Escorial Llorente; su madre (la señora Doña María Martín Ruiz) hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

EL PARTIDO LIBERAL

El espectáculo que están dando los primates del partido liberal, no puede menos de impresionar dolorosamente á cuantos desean para la gobernación del Estado, partidos fuertes y bien disciplinados.

El hecho, sin embargo, obedece á una ley fatal.

El partido liberal se formó por medio de la política de atracción que estuvo ejerciendo durante muchos años el Sr. Sagasta, sobre la derecha y la izquierda de los demás partidos.

Así llegó á constituirse aquella gran agrupación, en la que entraron á formar parte desde los elementos desprendidos del campo conservador, hasta los elementos más templados de las ideas democráticas y republicanas.

Los prestigios personales y la táctica hábil del difunto jefe del partido liberal, pudieron mantener unidos los distintos elementos que formaban éste, neutralizando los efectos de las encontradas tendencias que palpitaban en el seno de la agrupación.

Muerto el señor Sagasta, faltó la dirección que sostenía en equilibrio las diversas fuerzas del partido, y éstas tienden á disgregarse por oposición de ideas y antagonismos irreductibles.

Será difícil que lleguen á un acuerdo los primates del partido en la ocasión presente, y si por sacrificios personales y abdicaciones dudosas, aparecieran como coincidiendo en procedimientos y tendencias, esa unión sería pasajera y el motivo más fútil provocaría el rompimiento.

Mejor será, pues, que desde luego se deslinden los campos, y las futuras discusiones parlamentarias se encargarán de unir á los que deban vivir unidos, absorbiéndose cada grupo en el campo que coincida con sus ideales.

Entre tanto, bueno será que acabe de una vez la situación en que hoy viven las turbulentas huestes del partido liberal.

Si han de divorciarse, que lo hagan pronto y sin tanto ruido.

Ya que en ellas falta el instinto de la vida, lo menos que hay derecho á pedirles, es que no sean una perturbación en el país, y dejen el campo libre á los que no representen una fuerza estéril y una negacion desconsoladora en la política española.

Está la opinión harta de esas querellas de familia y de esas campañas de personalismos, cuando el interés supremo de la nación reclama más levantados ideales y más enérgicas y patrióticas voluntades.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho menos cuarto empezó la sesión que anoche y mediante segunda citación celebró el Municipio.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior entróse en la orden del día.

El Sr. Zamarriego dió lectura de una Real orden del 29 del corriente que publica la «Gaceta» y que es aclaratoria del Real decreto de 23 de Diciembre, dando disposiciones para la forma de hacer los pagos las Diputaciones y Ayuntamientos. El concejo quedó enterado.

Dióse cuenta de dos comunicaciones del Sr. Juez de instrucción en las que ofrece los oficios que se instruyen por hurto de leñas en montes propios del Concejo. El Ayuntamiento acordó no mostrarse parte en la causa, sin renunciar por ello á la indemnización á que hubiere lugar.

También se dió cuenta de una carta en la que el presidente de la Audiencia provincial de Avila, se muestra reconocido por la confianza que el Ayuntamiento depositó en él, comisionándole para cobrar unos créditos que en aquella capital tenía.

Los señores concejales decidieron conceder un voto de gracias á dicho señor por el acierto con que desempeñó la comisión y hacérselo así presente al interesado.

Seguidamente se dió lectura á una carta, fecha 19 del actual, en la cual el alcalde de Soria, solicita el apoyo del Ayuntamiento segoviano para las gestiones que va á hacer cerca del ministro de la Gobernación, con el objeto de que se derogue ó modifique en gran parte el Real decreto de 23 de Diciembre, de que ya nos ocupamos oportunamente.

A la carta acompaña una instancia impresa en la que razonadamente se expone las muchas facultades que á los alcaldes se quitan y lo mucho que, de llevarse á cumplimiento el citado real decreto, se entorpecería la marcha de la administración municipal.

El Sr. Carretero esplica brevemente el espíritu de la solicitud y á propuesta del señor Santiuste el Ayuntamiento acordó adherirse á los deseos del alcalde de Soria.

Dióse conocimiento de un oficio, fecha 27 del corriente, en la que el señor Gobernador civil dá traslado de otro del ministerio de la gobernación, pidiendo datos que aportar al recurso de alzada interpuesto por el alcalde anterior, respecto á un acuerdo del gobierno en expediente de pagos á la viuda del señor Chaparro, empleado que fué del Ayuntamiento.

Fueron aprobados los extractos de los acuerdos tomados por el ayuntamiento y que presenta la secretaría y tambien la distribución de fondos de los meses de Febrero y anteriores, cuyo importe asciende á 42'094 pesetas y unos céntimos.

Hasta aquí la orden del día.

El Sr. Ondero, pregunta á la presidencia las causas que había para que se demorase la entrega de los nuevos capotes á los serenos.

La Presidencia contestó que ya se estaba ocupando del asunto, y el señor Santiuste propuso que el señor Carretero, de acuerdo con la Comisión correspondiente, lo activase para que no sufriese más demoras.

El mismo señor Santiuste propuso al Consistorio que, con el fin de facilitar el trabajo á la Contaduría, acordase las dietas que habían de tener los concejales que, en comisión del Municipio, hubieran de ausentarse de la capital.

Tomada en consideración la propuesta del Sr. Santiuste, y después de una ligera discusión en la que intervinieron los Sres. Gómez y Gilarranz, se acordó que estas dietas fueran de **25 pesetas diarias.**

El señor Ramírez hizo presente al señor Alcalde la conveniencia de la colocación de una piedra en la fuente de San Esteban para facilitar la toma de agua.

El señor Santiuste hace algunos ruegos acerca de obras de ligera importancia.

Y, por último, el señor Well, después de manifestar que ya están terminados los cajones donde han de colocarse las tablas de repeso, pregunta cuándo empiezan á funcionar.

El señor Carretero dice que ya están dadas las órdenes para que mañana por la tarde empiece su instalación en la Plaza Mayor y en el Azoguejo, puntos elegidos.

Dióse cuenta del estado de fondos que presenta el señor Contador, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz y con asistencia de los diputados vocales señores Huertas, La Calle, Hernando y Rey González, celebró sesión, á las cuatro de la tarde de ayer la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Remitir al señor Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Fuentemizarra (1900 y 1901), Casasjares (1890 á 91), Muñoveros (1900), Hontoria (1901), Aldealcorbo (1896 á 97), Castillejo de Mesleón (1894 á 95) y Duruelo (1894 á 95.)

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas de Montejo de la Vega de Arévalo (1891 á 92 y 1892 á 93.)

Condonar al vecindario de Aldehorno, conforme tenía solicitado, parte de la contribución que satisface, con motivo de las pérdidas experimentadas por un pedrisco en la cosecha última y dar cuenta á la Administración de Hacienda, á los efectos oportunos.

Interesar del señor Gobernador civil, ordene á la familia del presunto alienado Blas de Lucas, natural de Sotillo, y el cual ha ingresado provisionalmente en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, instruya el expediente que determine el Real decreto de 25 de Mayo de 1885.

Reclamar la remisión de un nuevo certificado, expedido en forma, en el que se concrete ser necesaria la reclusión de Felipe Velázquez, de Fuentesoto, acogido hoy provisionalmente en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Acceder á la pretensión de Enrique Mateos Sanz, quien solicitaba se le concediera un asilado por dedicarle al oficio de barbero que aquel ejerce; y

Reclamar de la Comisión provincial de León algunos antecedentes relacionados con dos asilados, naturales de esta provincia, que ingresaron en el Establecimiento provincial de Beneficencia de aquella capital y respecto de los cuales se reclama el importe de las estancias causadas.

Tambien hoy á la misma hora ha celebrado sesión la Comisión provincial.

LA PROVINCIA

MELQUE

Con gran solemnidad y extraordinaria asistencia de feligreses, se han celebrado en esta parroquia honras fúnebres por el alma de D. Francisco Yagüe Sacristán, profesor qué fué de primera enseñanza y maestro propietario de la escuela pública de este pueblo.

Profesor celosísimo y competente el señor Yagüe, pertenecía á esa clase de hombres en que resplandecen en sumo grado las costumbres cívicas y cristianas. De conciencia acrisolada y penetrado de la alta misión que su cargo le imponía, hizo del magisterio un sacerdocio y con celo de apóstol, consagróse lleno de entusiasmo, al más exacto cumplimiento de sus deberes profesionales.

Más de medio siglo ejerció su misión educadora en esta localidad, que guardará eterno y gratísimo recuerdo del que, por tantos años fué su querido maestro.

Todos los hijos de este pueblo que hoy cuentan menos de cincuenta años fueron discípulos suyos. A todos instruyó con una paciencia y constancia admirables; y á todos quiso educar y educó con el ejemplo. Por eso, sin duda, fué un modelo de buenos ciudadanos: un buen esposo, un padre amantísimo y un verdadero cristiano.

El enseñó á los honrados habitantes de este pueblo á ser agradecidos y, al acaecer su muerte, respondiendo á ese hermoso sentimiento de la gratitud y con evidentes señales de dolor, el pueblo en masa acudió solícito á rendir el último tributo á su venerado maestro, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Esta se ha repetido el 25 del actual, con motivo de terminar este día los piadosos sufragios celebrados en esta iglesia por el alma del inolvidable profesor, don Francisco Yagüe Sacristán.

Todos, sin distinción de clases ni edades, ancianos y niños, han acudido al templo á depositar su ofrenda, todos á ofrecer un responso; todos á elevar una oración por el alma de aquel mentor de la niñez; de aquel maestro que, con sus enseñanzas cristianas y con su ejemplo, tanto contribuyó á la moralidad y cultura de este pueblo.

Fué el señor Yagüe tan fiel observador de los preceptos cristianos que él, á imitación de los varones justos, consideró esta vida sólo como medio para alcanzar otra infinitamente mejor.

Por eso piadosamente pensando, creemos que su alma, remontándose en alas de las virtudes que atesoró en la tierra, estará ya disfrutando de la presencia de Dios.

Gran consuelo es este para su afligida familia, á la que reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido y de un modo especial al don Juan Yagüe, hijo del finado.

Nos hacemos intérpretes de los deseos de este amantísimo hijo al dar en su nombre las gracias más expresivas, á los habitantes de este pueblo, por las inequívocas pruebas que todos le han dado, del respeto, consideración y cariño, grandes y sinceros que tenían á su buen padre.—*El Corresponsal.*

Enero 28.

NOTICIAS

Esta mañana salió para Santa María de Nieva, acompañado del Vicepresidente de la Comisión provincial, el Gobernador civil Sr. Silvela.

En el tren correo de las tres y media de la tarde regresaron á Segovia los excursionistas.

El señor Silvela se propone visitar otras poblaciones de la provincia.

Estos propósitos aparecen inspirados en el mayor deseo; pues de este modo, persona tan culta y discreta como el señor Silvela, podrá estudiar de cerca las necesidades de los pueblos, poniéndose en contacto con la población moral, y al mismo tiempo encontrará ocasiones favorables para recrear su temperamento artístico en las mil bellezas que atesora nuestra provincia en el orden histórico-monumental.

Hoy ha cesado en el mando de esta Sección de telégrafos, por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro distinguido amigo, el ilustrado director de primera clase clase don Fructuoso Mora y Carretero.

Durante su permanencia al frente de dicho cargo, ha sabido el señor Mora dar testimonio elocuente de sus condiciones de inteligencia y celo para tan importante servicio.

En sustitución del señor Mora, ha sido destinado á mandar esta Sección, el Director de segunda clase don Eduardo Orchell y Ramón, que prestaba actualmente sus servicios en el Centro de Valladolid.

Sorteo de décimas

El martes próximo se reunirá á las nueve de la mañana, en sesión pública, la Comisión mixta de reclutamiento de Segovia, en el Palacio de la Exoma. Diputación provincial, con objeto de proceder al sorteo de décimas, para repartir entre los pueblos de esta provincia el cupo de los soldados señalados á esta zona por segunda vez, para el reemplazo del año 1902, según Real decreto fecha 21 del actual, por el que se anula el de primero de Septiembre de dicho año.

Organización militar

Con arreglo á la nueva organización dada al Ejército por el ministro de la Guerra, en adelante tendrá el Regimiento de Sitio 402 hombres entre clases y tropa, 34 caballos de silla para jefes y oficiales, 12 de tropa y 110 mulas de arrastre.

La Academia de Artillería tendrá en la sección de tropa 89 hombres, 50 caballos de silla y 18 de tiro.

Hurto de lona

Como presunto autor del hurto de la cubierta de lona del carro que utiliza el ordinario de Sepúlveda Daniel Montero, quién en la noche en que aquel fué cometido, pernoctó en Riaza, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial de la última villa nombrada, el vecino de la misma Román Martín Martín, de 52 años, casado y labrador, en cuyo domicilio aparecieron, al practicar un reconocimiento fragmentos de aquella tela.

En la villa de Bernardos ha fallecido á los 31 años de edad, la bondadosa y respetable señora doña Isabela Llorente Martín, esposa de nuestro distinguido amigo, el acaudalado propietario don Pablo Escorial.

Ha muerto en plena juventud, y cuando todo parecía sonreirla en la vida, llevando el duelo más profundo á un hogar antes venturoso, y sumiendo en la mayor aflicción á su esposo y á sus hijos, que tanto la querían.

Esta muerte será muy sentida en el partido de Santa María de Nieva, y aquí en Segovia, donde eran generalmente apreciadas las bellas cualidades de carácter que adornaban á la finada.

Dios habrá acogido en su seno el alma de Doña Isabela Llorente Martín.

Reciban el más sentido pésame su esposo, sus hijos, su madre la virtuosa señora Doña María Martín Ruiz, hermanos políticos Sres. de Rodríguez y la familia toda, deseándoles nosotros la resignación necesaria para soportar cristianamente tan terrible pérdida.

Ha sido nombrado vicepresidente segundo de la Asociación general de médicos titulares, nuestro distinguido amigo el notable médico y escritor D. Julián Grimau de Urasa, á quien felicitamos muy cordialmente por la merecida y honrosísima distinción de que acaba de ser objeto.

En el pueblo de las Navillas se unirán mañana con los santos lazos matrimeniales, la simpática señorita Teresa Robert, sobrina del Jefe de la estación de la Losa, con el factor de aquella estación don Mariano Gutiérrez.

Reciban los novios nuestra enhorabuena.

El inteligente y acreditado comerciante de esta capital don Germán Elías ha salido para Madrid para hacerse cargo de las existencias de una importante y ruidosa quiebra en la que hay diversidad de géneros los que realizará en la liquidación Madrileña, Juan Bravo 18, frente al Toledano.

Por pastoreo abusivo en el tallar titulado El Cementerio, del pinar de Valsaín, de; once reses vacunas propias de los vecinos de la Pradera D. Andrés Morato y D. Antonio Chones, han sido estos denunciados por la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, al juzgado municipal de San Ildefonso.

CUPÓN-REGALO

Desde mañana domingo, á cuantos adquieran en el puesto de periódicos de Telesforo Sanz y hermano, (Café de la Unión) un objeto ó periódico, sea del precio que fuese, exceptuando las cerillas, se les dará un *cupón regalo*, y reunidos diez de éstos podrá el comprador canjearles por otro periódico ú objeto de cinco céntimos. Reunidos veinte cupones podrán cambiars por un periódico de diez céntimos y así sucesivamente, con lo que resultará que el que compre, por ejemplo, «El Imparcial», todos los días, tendrá al mes derecho á tres números gratis, lo cual es una verdadera ganga.

SABAÑONES

Se curan en dos días con el «Tópico Sanz.»

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Pasado mañana, día de las Candelas, tendrá lugar en la sociedad «El Pensamiento» una magnífica velada poniendose en escena «Dos genios desconocidos» y «Parada y fonda.»

Terminada la representación habrá dos horas de baile, que amenizará un magnífico piano de manubrio, cuyas piezas serán seguramente del agrado del público.

La Guardia civil de Sangarcía ha denunciado á los vecinos de Aldehuela del Codonal, Cesáreo Martín é Inés Martín esposa de Toribio Aguado, por hallar en casa del primero piñas albares, cuya procedencia no acreditó y por desobedecer á la autoridad la segunda cuando quiso reconocer su domicilio, para ver si dentro de él se hallaban tres cerdos que le faltan al también vecino de dicho pueblo, Natalio Colorado Blanco.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA
DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

La cuestión de las brozas

El Ayuntamiento de Coca á nombre de todos los pueblos interesados y con el fin de aprovechar el tiempo ha elevado una exposición al ministro de Agricultura pidiendo una prorroga de un mes para poder utilizar en este año el aprovechamiento de brozas concedido por R. O. de 16 del actual.

Es de esperar que sea atendida esta petición tan justificada de los pueblos á quienes afecta dicho aprovechamiento.

Varios obreros pertenecientes al gremio de Cerámica han acordado convocar á una reunión á todos sus compañeros con objeto de formar una sociedad cuyos fines sean el mejoramiento moral y material de los asociados.

La reunión se verificará á las diez de la mañana del dos de Febrero próximo en el local de los Gremios de Construir, previa la correspondiente autorización guberantiva, la cual han solicitado don Alfonso Vázquez y D. Ricardo Mayol.

Según nos dicen, y ello vaya á título de rumor, parece que bastantes de dichos obreros no están conforme con la asociación de Gremios de Construir, y esa es la causa de que traten de organizar una nueva sociedad.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Córdoba, paso doble.—Urizar.
Des pachas, polka.—Allier.
Névs, mazurka.—Parés.
Tré jolie, vals.—Waldteufel.

Segunda parte

Coruñés, paso doble.—Urizar.
A nuestra idolatrada bandera, himno. Idem.
Cuarto solo de Oboe, fantasía.—Corlin.
Bleue, vals.—Corbin.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Pedro Vacas Martín, de 26 años, soltero; Cándido Sacristán Torrego, (en el Hospicio), de 75 años.

Nacimientos, uno.

Después de brillantes ejercicios en las oposiciones á curatos vacantes en la diocesis, ha obtenido la primera censura nuestro buen amigo y paisano D. Rafael Herrero Mayoral, el más joven de todos los concursantes, y á quien de todas veras enviamos nuestra enhorabuena, así como á su padre Sr. Herrero, conserge del Excmo. Ayuntamiento.

A las cuatro y media de esta tarde, se ha celebrado en la iglesia de San Millán, el matrimonio de Miguel González Recate, viudo, con Leandra Martín Llorente, soltera.

Un gabinete antropométrico

El lunes se inaugurará en esta cárcel de partido el gabinete antropométrico recién instalado, y á cuya importante mejora ha llevado su valioso concurso y todos sus entusiasmos, el celoso é ilustrado Director de la Cárcel, Don Francisco Calleja.

Es casi seguro que asista á la inauguración, el eminente Doctor D. Federico Olóriz.

La cuestión del pan

Ayer se reunieron los fabricantes de pan acordando no acceder á la subida de cincuenta céntimos de peseta en jornal, que piden los obreros panaderos.

En su vista, el martes citará el Alcalde á la comisión de obreros que le visitó anteriormente para darles conocimiento de este acuerdo, y escoger los medios para la solución más favorable del conflicto planteado entre patronos y obreros.

Casa de socorro

Esta mañana fué asistida en este establecimiento «una vez mas», Martina Ayuso, infeliz pordiosera, domiciliada en el Corralillo de San Clemente, la cual sufre ataques epilépticos con frecuencia, y caídas á consecuencia de ellos de más ó menos gravedad.

El día menos pensado una de esas caídas la causará la muerte, y entonces será el lamentarse de no haberla recogido en cualquier asilo benéfico donde hubiera estado convenientemente atendida.

Es verdaderamente inhumano el abandono en que se tiene á esa pobre mujer y ya es tiempo de que de él se ocupen las autoridades, por el buen nombre de Segovia.

La Martina Ayuso se dirigía esta mañana hacia el palacio episcopal, en busca de limosna, cuando en la calle de Isabel la Católica, se desplomó, ocasionándose una herida contusa en la región occipital con grande hemorragia y trombus considerable, siendo después de curada, conducida á su domicilio.

CRÈME SIMON POUDRE SAVON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel de la Zona, don Vicente Patiño Rodríguez.

Hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

Gomas, amientos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Boda aristocrática

La de la belísima señorita Felicidad Bonet, hija del Director de la Academia de Artillería, con el primer teniente del Regimiento de Sitio, don Santos Rodríguez Cerezo, promete ser un acontecimiento en los fastos de la sociedad segoviana.

La boda se celebrará el día 2 á las seis de la tarde en la capilla de la Academia, siendo testigos el Conde de Casa-Canterac, el Teniente Coronel señor Zaragoza y los señores Vidal y Sierra.

Están invitadas las señoritas de Zaragoza, Cabello, Moltó, Fernández Sola, Heredia, Negrete, Martitegui, Dicenta y Roldán y otras.

Representando á los profesores irán el capitán señor García Lavaggi y el teniente señor Roca.

Las señoritas llevarán todas mantilla blanca y elegantes trajes de Corte.

La novia lucirá rico traje de raso blanco.

En representación de los alumnos irán dos de cada año.

La novia ha recibido muy buenos regalos: entre ellos un abanico de nácar, de la Marquesa de las Palentinas; otro también de nácar, de la Condesa de Casa-Canterac; un necesser de viaje, del ingeniero señor Bernard; un libro de misa, de la señora de Fernández Sardina; una sombrilla, de las señoritas de Dicenta; un cuadro pintado por el teniente señor Fons y Llopis; un juego de thé, de los criados.

Unas ánforas, del teniente coronel señor Zaragoza; unos violeteros, de la viuda de Gálvez; un estuche con libro de misa y tarjetero, de la viuda de Heredia; una escribanía, de la Srita. de Portero; un juego de reloj y ánforas, de los profesores de la Academia; un estuche con servilleteros de plata y oro, de Laura Roldán; tarjetero con adornos de plata, de una prima de la novia; un galletero, Stas. de Fernández Sola; un portafresas, de los señores de Ordovás; y otros muchos regalos recibidos de fuera de Segovia.

La miseria de los pescadores franceses

Sobre la miseria que existe entre los pescadores bretones de sardina, cita un corresponsal una familia de seis personas que hace mucho tiempo que no comen más que unas sopas hechas con sebo líquido. El padre no ha ganado como pescador en toda la temporada más que 23 francos, resultando que él y todo el resto de la familia, faltos de ropa y alimento, tienen que pasar casi todo el día echados en miserables lechos de los que se levanta para dedicarse á ratos á implorar la caridad pública entre gentes casi tan pobres como ellos.

En otra casa padre, madre y siete niños, han vivido durante el mes pasado y el que cursa, de dos patatas crudas cada individuo, una por la mañana, como almuerzo y otra por la tarde que les sirve de comida.

Casos como los anteriores y mucho más tristes, dice el corresponsal aludido, que podía citarlos á docenas.

De los socorros pecuniarios recogidos, se han distribuido por de pronto entre los más necesitados, unos 20.000 francos.

Como si no hubiera bastante con el cuadro lúgubre que se ofrece en la bretaña, piden ahora los pescadores de arenques de la Normandía, que en vista del fracaso de la pesca en este año se les socorra también, pues su situación es tanto ó más grave que la de los pescadores bretones.

Se ha acordado entre los pescadores franceses, hacer un llamamiento á sus compañeros de Inglaterra, Holanda, Bélgica y otros paises, para que acudan pronto en su auxilio.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 103

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1

Santos Ignacio, Severo, Cecilio, Pablo y Efrén.

Cultos

—En San Martín, el día 2 de Febrero, á las ocho de la mañana, Comunión general de las Hijas de María, y por la tarde, á las tres y media, el ejercicio, estando S. D. M. de manifiesto.

CULTOS PARA MAÑANA

En las religiosas de Santo Domingo, como primer domingo de mes, á las ochó de la mañana habrá misa y comunión general.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M. rosario, sermón, reserva y salve cantada.

En este día comienza el piadoso ejercicio de los siete domingos de San José.

—En el convento de Santa Isabel, al toque de oraciones, solemne salve, seguida de letanía cantada, adoración del niño Jesús, y gozos cantados por las Religiosas.

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á cinco y media de la tarde.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 31 de Enero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'25
Temperatura del aire	6'2
Id. máxima al sol del día anterior	14 8
id. id. á la sombra	8'6
id. mínima noche última	2'0
Id. id. á cielo descubierto	1'0
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	5
Viento	SO.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Que / ri — Ta

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer)

SALEROSA

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 5 tarde.

Despachando con el Rey

El señor Silvela despachó hoy con el Rey, dándole cuenta de los asuntos del día, entre ellos del estado de la importante huelga de Reus.

Firmó algunas resoluciones de competencias.

Marruecos

No se ha recibido noticia alguna oficial de Marruecos.

Los últimos rumores dicen se entablan negociaciones entre el Sultán y Bu Hamara.

Se desconfía del resultado de esas negociaciones.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán se halla peor de la enfermedad que padece.

A la alegría que inspiró en la familia y en los amigos del ilustre enfermo, la mejoría acentuada ayer, han sustituido otra vez los temores y la alarma.

La recaída en la gravedad del mal que sufre el duque, se atribuye á que cogió frío durante el tiempo que ayer estuvo levantado.

El último parte facultativo dice que el enfermo pasó la noche intranquilo y que continúa en el mismo estado de gravedad.

Los liberales

A las tres y media se han reunido los exministros liberales, citados por el señor Vega Armijo, con objeto de acordar lo más conveniente al partido, en vista de la actitud del señor Montero Rios y sus amigos.

El señor Montero envió un besa la mano al señor Vega de Armijo diciendo que en su deseo de abstenerse de tomar parte en la reunión, ha designado al señor Groizard para que lleve su representación.

Nada se sabe hasta ahora de los acuerdos tomados en esa junta que no acabará hasta las ocho.

Se celebra la reunión en el salón de presupuestos del Congreso.

Asisten á ella 15 exministros.

Faltan los señores Capdepón, Urzáiz, Rodrigáñez, Weyler y Auñón.

Centro de encargos

En breve será establecido en esta Corte, un Centro de encargos que conducirán á Castillejo de Mesleón, Sepúlveda y Riaza, los coches correos de Aranda.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'06
Amortizable al 5 por 100	96'70
Acciones del Banco	477'50
Acciones de Tabacos	410'50

CAMBIOS

París á la vista	30'00
Londres á la vista	33 25

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia, 31

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Medina del Campo 30

Entraron 200 fanegas de trigo.
Trigo á 42'75 y 43 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo variable.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Barcelona 30

Continúan los compradores muy retraídos, escaseando notablemente las operaciones.

Se conoce la venta de una partida de trigo de Avila á 43'75.

Ofrecen Salamanca á 42'75, sin aceptación.

Hoy han llegado 50 vagones de dicho grano.

El corresponsal.

Valladolid 30

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 40 fanegas á 43 reales una.

Centeno.—20 á 29.

El corresponsal.

Se venden

dos puertas propias para establecimiento de industria.

Para tratar con su dueño, calle del Romero, número 20.

Ocasión

De paso para las provincias del Norte se encuentra en Segovia, el constructor y afinador de pianos y armóniums, D. Roberto Baldi, establecido en Madrid, calle de la Caravaca, número 15.

Lo advertimos á las personas que necesiten de sus servicios, pues sólo permanecerá en Segovia tres días.

Se reciben los avisos, calle de San Francisco, 38, y plaza del Azoguejo, número 10.

¡Á LOS QUINTOS DE 1903!

ASOCIACIÓN MUTUA

DE REDENCIONES Á METÁLICO

BORDADORES, 2, PRINCIPAL, ESQUINA Á MAYOR, 34

MADRID

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta **ASOCIACIÓN**, *única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.*

REPRESENTANTES

En Segovia, D. Gaspar Cabrero González, Procurador, plaza de los Huertos, 1.

En Cuéllar, D. Pedro Alonso, Procurador.

En Riaza, D. Félix Alonso, Procurador.

En Santa María de Nieva, D. Angel Llorente, Procurador.

En Sepúlveda, D. Ignacio Antón, Procurador.

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la Judería Nueva.

Darán razón en la calle Real del Carmen, número 36, tercero.

Se alquila

un piso segundo con buenas habitaciones, luz eléctrica, agua corriente en la cocina, un espacioso desván y una gran pila en el patio para lavar ropa con todas las comodidades.

También se alquila el portal de la misma casa, con habitación propia para cualquier industria, Muerte y Vida, número 3.

Venta de casa

Se hace de una señalada con el número 18 de la calle Escuderos.

En la misma informará su dueña.

Dependiente

Se necesita uno en la peluquería de D. Ventura Martín, Plaza Mayor, número 43.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA.



LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.

Venta

Se venden las tierras de labor que en el término de Melque de Cercos pertenecieron á los herederos de Peñalosa, y se arriendan otras sitas en Ochando y Ortigosa de Pestaño.

Dará razón su dueño en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, número 7, principal.

QUINTAS

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.

Venta de casa

La situada en la calle de José Zorrilla núm. 48.

Distribuida para tres vecinos.

Dará razón el Notario D. Angel de Arce.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

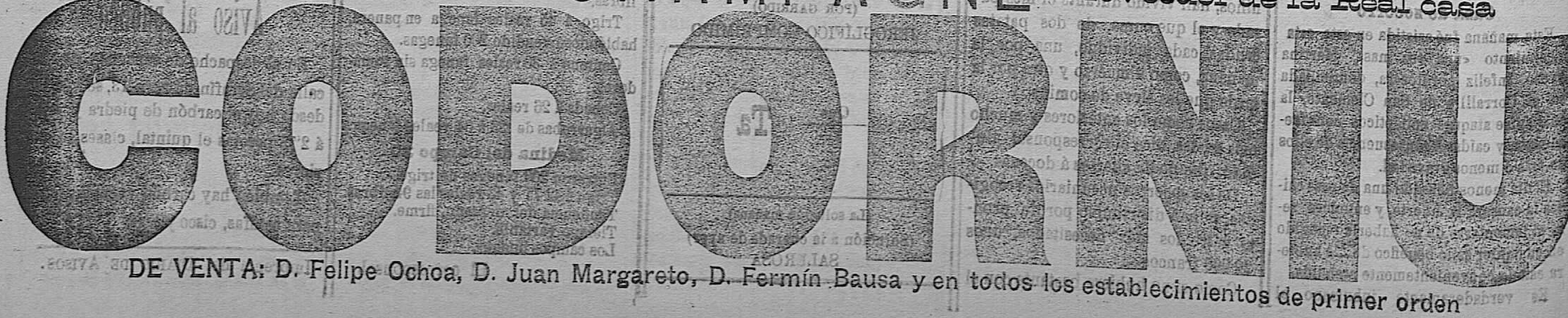
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor de la Real casa



DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden